

A. FORMACIÓN ACADÉMICA

1.a. OFICIALES DE ARMAS

	SUB FACTOR	ELEMENTOS DE EVALUACIÓN		PARA EL ASCENSO A:						VALOR %				
				TTE	CAP	MY	CMDTE	CRL	GRAL	TTE GRAL				
ANTECEDENTES PROFESIONALES	FORMACIÓN ACADÉMICA	CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO	LICENCIATURA DE EGRESO	60	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	20%	25%	
			DIPLOMADO POSTGRADO TENIENTES	NO	50	20	10	NO	NO	NO				
			INCREMENTO DIPLOMADO TENIENTES	NO	100% A 30%									
			DIPLOMADO POSTGRADO CAPITANES	NO	NO	30	10	NO	NO	NO				
			INCREMENTO DIPLOMADO CAPITANES	NO	NO	100% A 30%								
			DIPLOMADO DE COMANDO Y ASESORAMIENTO DE ESTADO MAYOR	NO	NO	NO	30	20	10	10				
			INCREMENTO DIPLOMADO CMDO Y ASES	NO	NO	NO	100% A 30%	100% A 30%	100% A 30%	100% A 30%				
			MAESTRÍA INSTITUCIONAL	NO	NO	NO	NO	30	10	10				
			INCREMENTO MAESTRÍA	NO	NO	NO	NO	100% A 30%	100% A 30%	100% A 30%				
			PAMOID	NO	NO	NO	NO	NO	30	30				
			INCREMENTO PAMOID	NO	NO	NO	NO	NO	100% A 30%	100% A 30%				
		CURSOS DE CAPACITACIÓN (1)	CURSO CAPACITACIÓN ALFÉREZ	10	NO	NO	NO	NO	NO	NO				
			CURSO CAPACITACIÓN TENIENTE	NO	10	NO	NO	NO	NO	NO				
			CURSO CAPACITACIÓN CAPITÁN	NO	NO	7.5	NO	NO	NO	NO				
			CURSO CAPACITACIÓN MAYOR	NO	NO	NO	5	NO	NO	NO				
			CURSO CAPACITACIÓN COMANDANTE	NO	NO	NO	NO	2.5	NO	NO				
			CURSO CAPACITACIÓN CORONEL	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO				
		CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN (1)	CURSO ESPECIALIZACIÓN ALFÉREZ	10	NO	NO	NO	NO	NO	NO				
			CURSO ESPECIALIZACIÓN TENIENTE	NO	10	NO	NO	NO	NO	NO				
			CURSO ESPECIALIZACIÓN CAPITÁN	NO	NO	7.5	NO	NO	NO	NO				
			CURSO ESPECIALIZACIÓN MAYOR	NO	NO	NO	5	NO	NO	NO				
			CURSO ESPECIALIZACIÓN COMANDANTE	NO	NO	NO	NO	2.5	NO	NO				
			CURSO ESPECIALIZACIÓN CORONEL	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO				
		SUBTOTAL PUNTAJE CURSOS, INCREMENTOS		100	100	100	100	100	100	100				
		EX. CONOCIMIENTOS	EXAMEN CONOCIMIENTOS	0 - 100	0 - 100	0 - 100	0 - 100	0 - 100	0 - 100	0 - 100	NO APLICA	5%		

(1) SE CONSIDERA HASTA DOS (02) CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN EL GRADO.

1.b. OFICIALES DE SERVICIOS

SUB FACTORES	ELEMENTOS DE EVALUACIÓN		PARA EL ASCENSO A:				VALOR %	
			MY	CMDTE	CRL	GRAL		
I. FORMACIÓN ACADÉMICA (25%)	PERFECCIONAMIENTO	MAESTRÍA RELACIONADA CON LA PROFESIÓN QUE ORIGINÓ SU ALTA EN LA INSTITUCIÓN (MÁXIMO 1)	30	25	25	25	20%	25%
		DOCTORADO RELACIONADO CON LA PROFESIÓN QUE ORIGINÓ SU ALTA A LA PNP (MÁXIMO 1)	NO	35	35	35		
		SEGUNDA ESPECIALIDAD	NO	40	40	40		
		PUNTAJE BÁSICO (TÍTULO PROFESIONAL)	70	NO	NO	NO		
	SUBTOTAL PERFECCIONAMIENTO		100	100	100	100		
	EX. CONOCIMIENTOS	EXAMEN CONOCIMIENTOS	0 - 100	0 - 100	0 - 100	0 - 100	5%	

1.c PARA SUBOFICIALES DE ARMAS Y SERVICIOS

SUBFACTORES	ELEMENTOS DE EVALUACIÓN	INCREMENTO DE PUNTAJE PARA ASCENDER A:						VALOR %	
		S2	S1	ST3	ST2	ST1	S BRIG		S SUP
I. FORMACIÓN ACADÉMICA (25%)	TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	40	20	20					25%
	CURSOS DE CAPACITACIÓN								
	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA SUBOFICIAL 3ª	(10) 20							
	INCREMENTO POR QUINTO DE EGRESO DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DE SUBOFICIAL 3ª	100-30%	100-30%						
	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA SUBOFICIAL 2ª		(10) 20						
	INCREMENTO POR QUINTO DE EGRESO DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DE SUBOFICIAL 2ª		100-30%	100-30%	100-30%				
	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA SUBOFICIAL 1ª			(10) 20					
	INCREMENTO POR QUINTO DE EGRESO DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DE SUBOFICIAL 1ª			100-30%	100-30%	100-30%			
	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA SUBOFICIAL TCO 3ª				(10) 20				
	INCREMENTO POR QUINTO DE EGRESO DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DE SUBOFICIAL TCO 3ª				100-30%	100-30%	100-30%		
	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA SUBOFICIAL TCO 2ª					(10) 20			
	INCREMENTO POR QUINTO DE EGRESO DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DE SUBOFICIAL TCO 2ª					100-30%	100-30%	100-30%	
	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA SUBOFICIAL TCO 1ª PRIMERA						(10) 20		
	INCREMENTO POR QUINTO DE EGRESO DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DE SUBOFICIAL TCO 1ª						100-30%	100-30%	
	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA SUBOFICIAL BRIGADIER							(10) 20	
	INCREMENTO POR QUINTO DE EGRESO DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DE SUBOFICIAL BRIGADIER							100-30%	
	CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN								
	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA SUBOFICIAL 3ª	(10) 20							
	INCREMENTO POR QUINTO DE EGRESO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA SUBOFICIAL 3ª	100-30%	100-30%						
	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA SUBOFICIAL 2ª		(10) 20						
	INCREMENTO POR QUINTO DE EGRESO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE SUBOFICIAL 2ª		100-30%	100-30%	100-30%				
	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA SUBOFICIAL 1ª			(10) 20					
	INCREMENTO POR QUINTO DE EGRESO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE SUBOFICIAL 1ª			100-30%	100-30%	100-30%			
	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA SUBOFICIAL TCO 3ª				(10) 20				
	INCREMENTO POR QUINTO DE EGRESO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE SUBOFICIAL TCO 3ª				100-30%	100-30%	100-30%		
	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA SUBOFICIAL TCO 2ª					(10) 20			
	INCREMENTO POR QUINTO DE EGRESO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE SUBOFICIAL TCO 2ª					100-30%	100-30%	100-30%	
	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA SUBOFICIAL TÉCNICO DE PRIMERA						(10) 20		
	INCREMENTO POR QUINTO DE EGRESO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE SUBOFICIAL TÉCNICO DE PRIMERA						100-30%	100-30%	
	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA SUBOFICIAL TÉCNICO BRIGADIER							(10) 20	
	INCREMENTO POR QUINTO DE EGRESO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE SUBOFICIAL TÉCNICO BRIGADIER							100-30%	
	SUBTOTAL CURSOS MÁS INCREMENTOS	100 PTS	100 PTS	100 PTS	100 PTS	100 PTS	100 PTS	100 PTS	
	EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	NO APLICA	

(1) Cuando el candidato tiene más de un curso de especialización, la asignación del incremento de puntaje se considera el de mayor valor.

ANEXO 2

FACTOR DISCIPLINARIO

Puntajes de descuento por deméritos para el proceso de ascenso para oficiales y suboficiales de armas y de servicios.

Demérito/tipo de falta	Puntaje de descuento por demérito		
	del 1er al 5to año (*)	del 6to al 8vo año (*)	del 9no a más (*)
Sentencia judicial condenatoria efectiva y firme	30	20	5
Pase a la situación policial de disponibilidad por medida disciplinaria o sentencia judicial condenatoria (por cada mes)	3.5	2	1
Sentencia judicial condenatoria, condicional o suspendida	10	5	2
Haber sido separado por deficiente rendimiento académico o medida disciplinaria en cursos autorizados por la Comandancia General de la PNP en Escuelas o Centros de Estudios de la PNP, Fuerzas Armadas y otras de nivel análogo en el país o extranjero	10	4	2
Postergación en el ascenso por medida disciplinaria (por cada año)	8	4	0
Sanción de rigor (por cada día)	1.3	0.8	0.3
Sanción simple (por cada día)	0.8	0.5	0

(*) Tiempo transcurrido desde que se impuso el demérito y es de aplicación anual por la Dirección de Recursos Humanos de la Policía Nacional del Perú en la formulación del factor moral y disciplina.